

# EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.

Martes 31 de julio de 1860.

NÚM. 523.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.  
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.  
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7.

Sale el sol á las 4 horas y 58 minutos.

Pónese á las 7 horas y 44 minutos.

Sale la luna á las 6 h. y 39 m. de la mañana.

Pónese á las 6 h. y 27 m. de la noche.

## PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.

Un número suelto 6 cuartos.

Anuncios cada línea 3 cuartos.

## SECCION DE NOTICIAS.

### LOS PUEBLOS DEL LIBANO.

I.

Las escenas sangrientas de que en la actualidad está siendo teatro parte de la Siria, ha puesto otra vez sobre el tapete de Europa la espinosa cuestion de Oriente. El pueblo musulman, emblema del fanatismo religioso y del marasmo político, ese pueblo al cual no ha podido resucitar el contacto civilizador de los francos, el buen deseo de sus dos últimos soberanos, ni la desaparicion de sus genizaros; ese pueblo activo, inteligente y conquistador en otro tiempo, está muchos años ha condenado á verse relegado al Asia menor y desaparecer de un suelo en el que ha venido languideciendo siglo tras siglo como una planta exótica.

A no haber sido por las rivalidades de las potencias europeas los descendientes de Mahoma no reinarian ya en Constantinopla; arrojados tiempo ha al otro lado del Bósforo llorarian la pérdida de sus perfumados palacios y de sus poéticos jardines. Pero cuando el dedo de Dios ha señalado la hora de la caída de un imperio, no basta la voluntad de los potentados para detener un momento mas su ruina; por eso se ve siempre á los pueblos juzgados trabajar en la obra de su destruccion con sus propias manos.

Los crueles asesinatos cometidos en los cristianos del Libano por los drusos, alentados por los turcos, parecen haber acallado por ahora los celos de la Europa, y al grito de horror lanzado por todas las naciones cultas se ha decidido la intervencion armada en Oriente. Los derechos de la humanidad habrán triunfado esta vez de las miras políticas y los cristianos acudirán á vengar á sus hermanos asesinados sin piedad por ese mismo pueblo que años atrás debió su salvacion á las armas de la naciones del Occidente.

Si la cuestion es espinosa, lo que mas importa por el presente es que los gobiernos europeos hayan roto las ligaduras de la no intervencion que ataran sus manos. Una vez en Oriente los ejércitos de Europa, Dios inspirará á sus jefes, como inspiró en otro tiempo á los caudillos que fueron allí á combatir por la fé, y les sugerirá una solucion digna de los sentimientos que deben animar á corazones cristianos y de los intereses de la humanidad. Quizá faltaba la última sangre derramada en el Libano, tal vez eran necesarios estos nuevos crímenes de esa raza feroz para que cayera sobre el imperio musulman al castigo que Dios tiene reservado á los Estados que rechazan las luces del progreso solo para tener el derecho de ser el azote de sus semejantes.

Cuatro pueblos de raza y de religion diferente habitan las escarpadas crestas y los valles del Libano: los maronitas, los drusos, los metualis y los ansarios. Respecto al origen de estos pueblos reina una completa oscuridad, pues su existencia se pierde en las tieblas

de lo pasado. Lo único en que convienen los historiadores y viajeros, es que estas razas oprimidas y vejadas por el poder musulman fueron á buscar un abrigo contra sus enemigos en las fragosidades de las montañas del Libano. Desde estas fortalezas que la naturaleza parece haber esparramado en todos los paises para la proteccion de los débiles, no solamente los habitantes del Libano se defendieron, sino que lucharon á veces con ventaja contra los musulmanes, obligando á los soberanos de Constantinopla á respetar su territorio, sus leyes, su religion y sus costumbres.

El abate Mislin, al hablar del origen de los maronitas, dice lo siguiente:

«Es muy difícil averiguar lo que era este pueblo antes del siglo séptimo. Es probable que esta pequeña nacion cristiana se formase poco á poco con los proscritos que en la época en que Heraclio perdió la Siria, buscaban en los montes un refugio contra las crueldades del ejército de Cosroas. A fines del siglo séptimo, el historiador Teofano nos los pinta ya bastante numerosos y muy extendidos por todo el norte de la Siria.

Un solitario llamado Maron, trasladado de las riberas del Oronto á la silla episcopal de Botris, poblacion situada al pié del Libano, entre Trípoli y Biblos, prestó tan grandes servicios á la Iglesia defendiendo con celo la verdadera fé, que fué elevado á la dignidad de patriarca del Libano. Quiso mucho el pueblo por sus buenos oficios y virtudes; de todas partes acudian á buscar un asilo contra las persecuciones en las cuevas de los montes y en el seno de su inagotable caridad.

Teodosio el Grande habia fundado un monasterio en un valle muy retirado, en Kanobin, donde fijó su residencia. Los cristianos reunidos en torno de él y perseguidos por los árabes que los calificaban de rebeldes, se acostumbraron á los combates y fueron una de las naciones mas terribles de la Siria. Muerto aquel escogieron jefes intrépidos, y no contentos ya con defenderse guarecidos en sus riscos, bajaron muchas veces al llano y atacaron con feliz éxito á los ejércitos musulmanes. Parece que el nombre de maronitas lo tomaron de su primer patriarca.»

Entre los diferentes autores que hemos consultado, éste nos parece el mas digno de fé respecto al origen del pueblo maronita, origen que no se aparta tampoco del que le atribuyen Volney y Lamartine.

La nacion de los maronitas, que cuenta mas de doscientas mil almas, ocupa los valles centrales y las cordilleras mas elevadas del grupo principal del monte Libano, desde las inmediaciones de Beyrouth hasta Trípoli de Siria. Su territorio comprende unas ciento cincuenta leguas cuadradas.

Los drusos, cuyo pasado es á su vez tan dudoso como el de los maronitas, parecen descender de una tribu árabe del desierto. Habiéndose encontrado en desidencia con los musulmanes ortodoxos, tuvieron que refugiarse en los desfiladeros del Libano para defender en ellos sus creencias y su libertad.

Los maronitas, que habian resistido á tanto ejércitos, se vieron obligados á compartir su asilo con esas hordas de invasores que por todas partes penetraban en sus valles.

La tribu de los metualis, que forma casi la tercera parte de la poblacion del Libano, es mas conocida, tanto que su procedencia y su religion no ofrecen la menor duda. Los metualis eran dueños de Balbek en el siglo decimosexto, y el aumento de su poblacion los hizo estenderse hácia las vertientes del Ante-Libano en las inmediaciones del desierto del Bka; mas tarde atravesaron este desierto y se mezclaron con los drusos en la parte de la montaña que hay entre Tiro y Saída, territorio que tuvieron que abandonar despues, rechazados por los habitantes para establecerse definitivamente en las vertientes y valles del Libano por el lado de Sour (Tiro).

Acerca de los ansarios, que habitan la parte occidental de la cordillera del Libano y las llanuras de Latakia, se tienen noticias bastante positivas debidas á Volney. Este pueblo es mas feroz y fanático que el druso Burckhardt cree que los ansarios pertenecen á una tribu emigrada del Indostan á causa del culto que muchas de sus familias tributan al perro.

Hé aqui la composicion de los pueblos que habitan el monte Libano, cuyas querellas intestinas han llamado mas de una vez la atencion de Europa, así como sus coaliciones contra los bajás turcos han alarmado con frecuencia á los sultanes de Constantinopla. Los maronitas, los drusos y los metualis se han sucedido en sus épocas de preponderancia sobre las demás tribus vecinas segun el talento guerrero y la energia de sus jefes, entre los cuales ha habido algunos cuyo nombre y hazañas han llegado hasta nosotros. Sin embargo, los dos últimos pueblos, en su odio común contra los cristianos, se han unido varias veces contra estos y los extranjeros que los intereses religiosos ó comerciales han llevado á su pais. Ahora apoyados por los mismos turcos, han empezado esa lucha salvaje de sangre y esterminio contra los cristianos y cuantos francos han podido haber en sus manos, horrores que hacen ya necesaria la intervencion de las grandes potencias europeas.

Hoy ha sido tan solo nuestro objeto conocer los diferentes pueblos de un pais que puede ser en breve teatro de grandes acontecimientos; otro dia hablaremos de la historia, leyes, religion y costumbres de unos habitantes que han inaugurado tal vez la temida cuestion de Oriente. Al examinar las causas de unas escenas sangrientas tantas veces repetidas, tememos tropezar con la mano de algunas grandes potencias que por celos ó cuestion de influencia han fomentado la enemistad entre unas razas destinadas á vivir unidas y formar el núcleo de una nacion fuerte, en las puertas mismas del Oriente, capaz de rechazar por un lado el despotismo de los turcos y por el otro las agresiones de tribus nómadas del desierto.

Es una fatalidad que los hombres que ri-

gen los destinos de las sociedades no sepan ponerse de acuerdo en las grandes empresas humanitarias hasta que terribles catástrofes, que hubieran podido evitarse, arrancan un grito de indignación del pecho de las personas honradas de todos los países. Así habrá sucedido también ahora con ese imperio decrepito cuya muerte todos desean y cuya furiosa agonía prolongan los gabinetes europeos por ambicionar cada cual para sí la mejor parte de sus despojos.

Madrid 25 de julio.

El *Diario de Roma* del 17 publica la alocución que pronunció el Papa en el último consistorio secreto celebrado en Roma el 13 de este mes. Dice así:

«Venerables hermanos:

Todos sabéis muy bien que los hijos de las tinieblas han suscitado contra la iglesia católica una guerra encarnizada en estos tiempos de calamidad, y que están en verdad animados de una malicia diabólica declarando malo lo que es bueno, bueno lo que es malo, y tomando las tinieblas por la luz y la luz por las tinieblas (Is., 5, 20). Con sus infernales maquinaciones se esfuerzan en derrocar desde sus cimientos, si esto fuera posible jamás, la iglesia y su saludable doctrina; extinguir todos los sentimientos de la fé cristiana, de la virtud, de la misma ley natural, de la justicia, de la honradez y de la probidad, y estirpar hasta sus raíces.

Nadie ignora cuan desgraciada y lamentable es en la actualidad la situación de la religión en Italia á consecuencia de la obra y de la conspiración de esos mismos hombres que, marchando según sus deseos por la senda de la impiedad y alejados de la senda de Dios, tratan de combatir y derrocar la misma Iglesia y todo lo mas sagrado. Por esto nos vemos obligados con gran dolor de nuestra alma, á deplorar las heridas nuevas y cada vez mas graves que todos los días hacen á nuestra autoridad apostólica, á la iglesia católica, á sus sagrados ministros, á sus intereses y á sus derechos los usurpadores del poder legítimo en Italia.

En las diversas comarcas de Italia, injustamente sometidas al gobierno piomontés, se han fundado escuelas públicas en las cuales, con gran detrimento de las almas, se enseña abierta y públicamente una doctrina falsa y depravada, completamente opuesta á la Iglesia católica, y se combate a esta misma Iglesia, y todo el mundo sabe que han salido en Italia y en otro país de la oficina de Satanás, para pérdida y desgracia de las almas, innumerables opúsculos, periódicos y escritos acompañados de grabados vergonzosos y abominables.

Esos implacables enemigos de la religión, esos hábiles artífices de crímenes y fraudes se esfuerzan por medio de tales escritos en desprestigiar los misterios de la religión, los preceptos y las venerables instituciones de la iglesia, sus leyes y sus censuras, en ponerlos en ridículo y mofarse de ellos, en corromper todos los ánimos, arrancarlos del culto católico y escitarlos á una vida licenciosa y disoluta, en favorecer la mas monstruosa impiedad, en lanzar á los ministros de Jesucristo y su vicario en la tierra todo género de injurias, en destruir el imperio de toda autoridad legítima y en preparar de esta suerte la ruina de la Iglesia y de la sociedad. Y estos enemigos de la luz y de la verdad no vacilan en poner sus manos sacrílegas y violentas sobre los ministros de la Iglesia y sobre su patrimonio.

El gobierno piomontés, después de usurpar los ducados de Parma y de Plasencia, el 14 del mes de abril último expulsó injustamente á los frailes de S. Benito de su convento de san Juan Evangelista en Parma, y por un decreto del diez de mayo último mandó cerrar el seminario conciliar de Plasencia para vengarse del obispo de esta ciudad que se abstuvo con razon de celebrar las ceremonias sagradas que le habia prescrito el poder civil, por cuyo motivo este vigilantísimo obispo fué preso, ar-

rebatado de su diócesis, conducido á Turin y condenado allí á la prision y á una multa, castigo que fué impuesto igualmente al vicario general del obispo y á algunos canónigos de Plasencia.

Por la misma causa, así en nuestras provincias usurpadas de la Emilia, como en otras comarcas sometidas á la injusta dominación del Piamonte, varios de nuestros venerables hermanos los obispos y algunos eclesiásticos é individuos de corporaciones religiosas se han visto abrumados de injurias, sujetos á una durísima inquisición, y varios de ellos condenados al destierro ó puestos en prisiones, y el vicario de Bolonia fué arrancado moribundo de su arzobispado, hundido en una cárcel y condenado después á prision y á una multa. Cuando este ilustre arzobispo murió algun tiempo después, el gobierno se apoderó de los bienes del arzobispado de Bolonia.

Por este motivo nuestro venerable hermano el obispo de Faenza, custodiado primeramente en su palacio por soldados, porque, adoleciendo de una gravísima enfermedad, no podían conducirlo á una cárcel, fué después condenado á multa y prision; vuestro cólega, carísimos hijos nuestros cardenales de la Santa Iglesia Romana, el arzobispo de Pisa fué preso por la fuerza armada, arrancándole de su rebaño y conduciéndole á Turin; el obispo de Imola fué retenido preso en su palacio, y molestaron de diversas maneras al arzobispo de Ferrara.

Sabidos son también los graves daños que la religión y sus ministros acaban de sufrir en Sicilia por la obra de esos hombres perdidos que han llenado de turbación el reyno del príncipe legítimo. Entre otras cosas, han sido abolidas dos órdenes religiosas que habian merecido bien de la religión cristiana, obligando á sus individuos á espatriarse; pero lo que debemos deplorar aun mas, venerables hermanos, es que se han visto algunos individuos del clero que, olvidando al Señor y su deber de sacerdotes para con el pueblo, no se han avergonzado de prestar su cooperación á los enemigos de la Iglesia y de toda justicia, con grande escándalo y con indignación de los buenos.

Varias diócesis de nuestras provincias usurpadas se ven privadas, con grave detrimento de los fieles, de sus pastores porque estos no pueden someterse á las condiciones impuestas por la autoridad ilegítima, y esto entre otras cosas demuestra claramente cual es sobre todo el fin de esos hombres que con sus atentados perversos y sacrílegos quieren usurpar y destruir el poder temporal del Pontífice romano y de esta Santa Sede, para atacar mas facilmente la iglesia católica después de haber derrocado el poder y destruido la majestad del Pontífice y de la Santa Sede.

Nos abstendremos de describir tantos otros atentados de la misma índole con los cuales afligen y persiguen esos hombres á la Iglesia y sus santos y ministros, en tanto que no cesan con pérfida perversidad de predicar por todas partes y de exaltar por medios fraudulentos y engañosos la libertad de todos.

Comprenderéis muy bien, ó venerables hermanos, cual ofenden, violentan y ultrajan á la iglesia, á nos, á nuestra autoridad apostólica y á la de la Santa Sede, á vuestra orden, á la dignidad episcopal y á todo el clero esos atentados llevados á cabo con indignación y gran dolor de los buenos.

Y sin embargo, en medio de esta amargura, sentimos la mayor alegría cuando vemos con que fe notable, con que paciencia y con cuanta constancia, tanto nuestros queridos hijos los cardenales de la Santa Iglesia romana, como nuestros venerables hermanos los obispos, se glorian con sumo esplendor de su nombre de soportar todas las tribulaciones y calamidades que les imponen sin ningun justo motivo, de defender con energía la causa de la Iglesia y de la justicia.

Sabemos igualmente con que firmeza, con raras escepciones, el clero de Italia, digno de

todo elogio, acordándose de su vocación y sus deberes, sigue las huellas ilustres de sus obispos, sufre todas las vejaciones y cumple perfectamente con su deber. Mientras nos aflige tan profundo dolor nos acordaremos de nuestro deber apostólico, y sostenido por el auxilio de Dios no cesaremos jamás de defender con todas nuestras fuerzas y sin temor la causa de la iglesia que se nos ha confiado por la voluntad de Dios y por el mismo Nuestro Señor Jesucristo. Y por esto, alzando la voz en esta grande asamblea y ante todo el universo católico, reprobamos y condenamos unos hechos tan tristes y que no pueden deplorarse bastante, y reclamamos y no cesaremos jamás de reclamar con la mayor fuerza y energía que nos será posible por las inmunidades de la iglesia violada, la dignidad del cardenalato y del episcopado ofendida, la clero afligido y por todos los derechos de la Iglesia y de esta Sede apostólica conculcados. No perdamos el valor, venerables hermanos, en esta tristeza tan grande de los tiempos y de las cosas, en esta aflicción profunda de la iglesia, en esta violación de todos los derechos divinos y humanos y en este momento en que se escarrece al sacerdocio.

No cesemos pues de rogar y de clamar de día y de noche con fé, con esperanza y humildad de corazón y con el mayor ardor al Dios de las misericordias para que por los méritos de su único Hijo N. S. J. C. se digne tener piedad de todos los prevaricadores, moverlos con su gracia celestial, iluminarlos, convertirlos y atraerlos á su seno para que, proscritos todos los errores y abuyentadas todas las iniquidades, florezca cada vez mas de día en día, se propague é impere en todo el universo la divina religión y su saludable doctrina que conduce igualmente á la felicidad temporal y á la tranquilidad de los reinos y los pueblos.

Al dirigir esta alocución con afecto á todos nuestros venerables hermanos los obispos de todo el universo, felicitamos á ellos y á los fieles confiados á su cuidado por su fé, por su amor y por su fidelidad hacia nos y la cátedra de San Pedro, y expresamos al mismo tiempo públicamente cuál escita nuestro interés la admirable atención con que nuestros venerables hermanos los obispos y sus rebaños no cesan de consolarnos por todos los medios de nuestras angustias.

No dudamos que nuestros venerables hermanos animados del espíritu de religión, de piedad y de celo sacerdotal que los distingue, se dedicarán ellos y los fieles que les están confiados con mayor celo aun á la defensa constante de la causa de la Iglesia y de la Santa Sede, y con sus oraciones fervientes y las de sus fieles se acercarán con confianza con nos al trono de gracia, é implorarán la poderosísima intercesión de la purísima é inmaculada Virgen Madre de Dios, para que, cuando se haya desvanecido esta tempestad tan horrible y violenta, alcance la iglesia católica la paz tan deseada y goce en todas partes su libertad, y para que todos los que se han apartado de la senda de la virtud y de la justicia vuelvan en sí, se conviertan á Dios, y abandonando el mal y practicando el bien marchen por la senda del Señor.

—Son curiosos los siguientes pormenores acerca del fin trágico que han tenido algunos perseguidores de la Iglesia, que publica uno de nuestros cólegas.

«Agripa, el que hizo martirizar á Santiago el Mayor y persiguió á otros Apóstoles, experimentó los efectos de la divina venganza. En medio de una muchedumbre de personas que le aplaudian, le cogieron de repente unos dolores tan vivos, que fué preciso llevarle á palacio, en donde continuó sufriendo terriblemente por espacio de cinco días, hasta que murió roído por los gusanos.

El Emperador Nerón, el oprobio del general humano, el que tributó á la religión cristiana el grande honor de declararse su primer

perseguidor. Neron se vió obligado á darse de puñaladas para librarse de un infame y cruel suplicio. El Senado le habia antes destronado. El emperador Domiciano que habia prodigado tanto la sangre á los mártires, fué asesinado y hasta privado de los honores de la sepultura por orden del Senado.

Adriano hizo martirizar á un sinnúmero de fieles y tuvo una muerte de las más tristes y fatales. Se le declaró una hidropesía, y viendo que no le aliviaban los remedios, deseaba la muerte. Habiendo pedido en vano un veneno ó un puñal, rompió la dieta que le era prescrita, se puso á comer y beber lo que le era absolutamente contrario, y murió gritando que los médicos le habian asesinado.

Severo en la guerra de la Gran Bretaña, iba acompañado de Antonino, su primogénito. Yendo los dos de lado, detuvo un poco su caballo aquel hijo cruel, y sin decir una palabra sacó su espada é intentó matar á su padre. El golpe fué impedido por los gritos de los que le acompañaban. Su padre se lo afeó, y murió poco tiempo después, mas bien de pesar que de enfermedad.

Decio fué muerto á traición por uno de sus súbditos, que habiéndole hecho meter en el cieno de un pantano, le pasó el cuerpo á flechazos, junto con su hijo, y ambos murieron en medio de los más atroces tormentos.

Valeriano, prisionero de Sapor, Rey de Persia, le servia de estribo cuando montaba á caballo. Fué desollado vivo y echaron sal sobre su ensangrentada carne. Su piel fué pintada de encarnado y conservada en un templo.

Galerio fué atacado de una enfermedad vergonzosa, y criándose gusanos en sus carnes, despedía un hedor insuperable, no solo por todo el palacio sino por toda la ciudad de Sardica, dice Eusebio, en donde se hallaba. Un año permaneció en este estado, y después murió.

Maximo, no pudiendo sobrellevar sus desastres, determinó envenenarse. Por largo tiempo sintió quemarse las entrañas, dando espantosos abullidos revolcándose por tierra, mordiéndose de rabia y golpeándose la cabeza por el suelo y por las paredes con tal furor, que se le salieron los ojos de las órbitas y quedó enteramente ciego. Así pasó cuatro días; y murió en este estado infeliz, sufriendo un infierno anticipado.»

## EL CORREO.

Se ha expedido por el Gobierno de esta provincia una circular, encargando á todas las corporaciones municipales el exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en la otra circular dictada por el mismo Gobierno en 25 de agosto del año próximo pasado á fin de conservar inalterable la salud pública. Cumplimos con un deber de justicia felicitando á la autoridad superior por esta acertada medida, y no nos es dable dudar que haya un solo Ayuntamiento que mire con indiferencia un servicio tan importante. Nosotros no podremos menos de aplaudir en cuantas ocasiones se presenten todo lo que se encamine á preservar á estas islas de la calamidad de un contagio; y estamos seguros de que cuanto mayor sea el rigor con que se castigue cualquiera falta de interés ó de celo, mayor será el apoyo que todos estos habitantes, sin distinción de ninguna clase, prestarán á la autoridad.

Segun la referida circular de 25 de agosto del año próximo pasado debe procederse desde luego al nombramiento de Comisiones permanentes de salubridad pública,

á las cuales toca examinar minuciosamente el estado de cada poblacion á fin de que puedan ser inmediatamente corregidas las causas perennes ó accidentales de insalubridad que existan en el distrito municipal. Cuantos conozcan el poco cuidado de que es objeto en muchos pueblos este preferente ramo comprenderán cuan importante es la mision de las indicadas comisiones, y cuan ancho campo se les ofrece para desplegar su actividad. Sería largo enumerar los extremos á que deben atender segun lo que previene la Instruccion publicada por el Gobierno en 30 de marzo de 1849; pero ya que las precauciones higiénicas constituyen la parte más extensa de aquel documento, y son las que primero deben ponerse en planta, no podemos menos de hacer una especial mencion de los distintos objetos á que se refieren los artículos 5.º, 6.º, 9.º, 14 y 17. En ellos se recomienda principalmente la reparacion, limpieza y curso expedito de los conductos de aguas sucias, de pozos inmundos, sumidores, letrinas, alcantarillas, arroyos, corrales, patios y albañales; el continuo y esmerado aseo de las fuentes, calles, plazas y mercados; la desaparicion de materias animales y vegetales en putrefaccion que existan dentro ó en las cercanías de las poblaciones; la extincion completa de los efluvios pantanosos y de los productos de fábricas insalubres; la inspeccion de los alimentos y bebidas que se espendeden al público, lo mismo que de los cementerios, mataderos, carnicerías, fábricas de curtidos, lavaderos públicos, y depósitos de pescados y sustancias de fácil corrupcion. Se han de limpiar y barrer constantemente las calles y las plazas, y sin permitirse en ellas depósitos de basuras, desperdicios de fábricas y demas objetos que alteren la composicion del aire; deben tambien ser limpiadas las charcas, pantanos, balsas, abrevaderos y demás sitios en que haya agua estancada; y debe por último observarse con todo el rigor posible la policia sanitaria en las plazas y mercados, reconociendo diariamente los alimentos antes de espenderse al público.

Estos y otros no menos interesantes son los objetos á que deben atender las Comisiones permanentes de salubridad; y si bien es de suponer que no perdonarán medio de cumplir exactamente su cometido, tambien es de esperar que los vecinos por su parte no darán lugar á que hayan de corregirse faltas que cometidas por ellos podrían perjudicar la salud. Cada uno debe procurar en esta ocasion hacer cuanto esté de su parte para que sea inútil, si así nos es dado decirlo, la vigilancia de la autoridad; cada vecino está igualmente interesado en que todas las precauciones higiénicas puedan adoptarse sin embarazos ni obstáculos porque ellas han de redundar en beneficio de todos. De la prudencia y sensatez de estos habitantes debe esperarse que prestarán todo su apoyo y cooperacion á las comisiones, y que pasada la época del peligro que amenaza á otras provincias podremos felicitarnos de habernos librado como en los años ante-

riores de una invasion, gracias á la puntualidad con que habrán sido cumplidas las órdenes de nuestras autoridades.

**¿Qué será?**—El día 24 del actual se encontró dentro de una choza á media legua de Manacor, el cadáver de un muchacho de quince años, que segun todos los indicios habia sido estrangulado. Se están practicando las diligencias necesarias para venir en conocimiento de los pormenores de este hecho misterioso.

**Reparticion.**—Parece que el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado distribuir la cantidad que produjo la suscripcion abierta á favor de los heridos é inutilizados en la guerra de Africa.

**Idem.**—Hasta ahora van entregados nueve mil cuatrocientos reales, con cargo al fondo de donativos, á dos viudas de oficiales muertos en la campaña de Africa, dos oficiales heridos y un facultativo inutilizado, todos residentes en esta capital. La entrega ha sido acordada por la junta que al efecto nombró el Gobierno de S. M., previa la presentacion por parte de los interesados de todos los documentos necesarios para justificar el derecho.

## SECCION OFICIAL.

### Recaudacion de contribuciones directas de Palma.

La recaudacion á domicilio por el tercer trimestre de este año, se hará por los encargados nombrados á este objeto del 4.º al 5 del próximo agosto; en la inteligencia, de que todos aquellos contribuyentes que á la presentacion de dichos encargados, no tengan prontas y entreguen inmediatamente sus respectivas cuotas, tendrán ya que concurrir á esta oficina para verificar el pago, sin perjuicio de las medidas coactivas á que diere lugar por su morosidad. Palma 30 de julio de 1869.—Juan Sampol.

## SECCION COMERCIAL.

### Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.

Día 28.—De Iviza en 1 día land S. José, de 20 ton., pat. Tom's Mayor, con 5 mar., 1 pasajero, melones y efectos.

De Sta. Pola en 3 dias land Desamparados, de 22 ton., pat. José Roselló, con 4 mar., 1 pas. y melones.

Día 29.—De Sta. Pola en 3 dias land Angeles, de 28 ton., pat. Juan Martí, con 2 mar., 1 pas., patatas y melones.

De Barcelona en 15 horas vapor Rey D. Jaime 26. de 352 ton., cap. D. Miguel Morey, con 25 mar., 95 pas. y bali a.

De Alicante en 3 dias land Paquito, de 49 toneladas, pat. Antonio Mas, con 5 mar., 24 pas., trigo, patatas y cebollas.

## SECCION RELIGIOSA.

### SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Pedro ad-vincula, San Felio mártir y San Alfonso de Ligorio obispo y fundador.

**Cultos.**—Para mañana miércoles.—En la iglesia de Ntra. Sra. de Montesion concluyen las cuarenta horas, siendo la exposicion á las seis de la mañana, acto continuo habrá un rato de oracion, á las once se hará el último día del triduo, y anochecer despues de rezado el Smo. Rosario, tendrá lugar un rato de meditacion, la letanía lauretana y la reserva.

En S. Francisco de Asis, en las Capachinas, en Sta. Clara y en la Piedad desde las dos de la tarde de mañana hasta la puesta del Sol de pasado mañana, habrá el jubileo de la Porciuncula, pudiéndose ganar indulgencia plenaria todas las veces que se visiten dichos templos con los requisitos necesarios.

Por todo lo que va sin firma.

El Srío. de la redaccion.—Juan Villalonga.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## La Tutelar.

Inspeccion y Sub-Direccion Principal  
calle de can Savellá núm. 45.

Habiendo puesto diferentes cartas de aviso á D.<sup>a</sup> Joana Ana Torrens para que venga á recoger á esta oficina los seis mil cuatrocientos ochenta y dos rs. cincuenta céntimos que podujeron sus dos imposiciones á la Tutelar núms. 5376 y 5377. Se publica en los periódicos de esta capital para que llegue á conocimiento de la interesada ó de sus legítimos herederos en el caso de que haya fallecido, encareciendo que cuanto antes se presenten á recoger dicha cantidad que hace cerca de un año existe un depósito á su disposicion.

## El Porvenir de las Familias.

Sub-Direccion principal  
cuesta de Sto. Domingo núm. 68 piso principal.

Sin embargo de hallarse prevenido por los estatutos de la compañía las épocas en que deben presentar los suscriptores las feés de bautismo y de vida de los asegurados, muchos aun no han cumplido con este servicio; y como la falta de dichas documentos en la Direccion, entorpece las operaciones de liquidacion que efectua en el presente año; se avisa á los que se hallen en este caso lo verifiquen bien en esta Sub-Direccion, ó con carta á Madrid á la Direccion General, carrera de S. Gerónimo núm. 34, en el improrogable término de 8 dias, transcurridos los cuales quedarán ajustadas las suscripciones y sin opcion á los beneficios que establecen los mismos estatutos.

Al propio tiempo se hace presente á los que no han satisfecho la corriente anualidad, que para evitarles el recargo de los suplementos ulteriores de retraso, conceden á la mayor brevedad sus correspondientes recibos que se hallan en esta Sub-Direccion.

## Baratura.

En vista de la general acogida que tienen tanto en el Continente como en esta isla de Mallorca los Cubiertos de ALPACA de 1.<sup>a</sup> clase, tan imitados en brillo, elegancia y solidés á los cubiertos de PLATA, la fabrica de Viena de donde proceden á resuelto hacer un 5 por 100 de rebaja de precio en los pedidos que de aqui en adelante se lo hagan. En su consecuencia los cubiertos de superior calidad, se podrán vender con mas BARATURA en esta Tienda de las Ninfas Palmesanas calle de Bastaixos núm. 32 contigua al Horno *d'en Frau*, en donde tambien, acaba de recibirse un grande y variado surtido de SOMBRILLAS desde el precio de 12 rs. una al de 160.

## Interesante.

En el conocido Establecimiento «A la ciudad de Palma» calle de Bronido números 54 y 55 se acaba de recibir un magnífico surtido de bordados de todas clases, como: cuellos, los mismos con manga, tiras anchas y estrechas, pecheras de camisa etc. y una coleccion de cuellos de luto, entre cuyos géneros podrán escoger sus favorecedores desde los precios mas ínfimos hasta lo mas superior que se construye en su respectiva clase.

Como que el público conoce perfectamente las ventajas que ya hemos concedido y las que cada dia nos vamos esforzando en introducir en el ramo de lencería, nos limitaremos á ofrecer de nuevo el completo surtido que poseemos en todas calidades y anchos, seguros de que lograremos satisfacer el gusto mas delicado.

## Novedades

recientemente llegadas de Paris, Viena y Colonia

A LAS

NINFAS PALMESANAS, CALLE DE BASTAIXOS NUM. 32 TIENDA.

Variado surtido de ALFILERES de pecho mantilla y corbata para señoras y caballeros

HERMOSOS BRAZALETES y aretes y ricos Aderezos y Medios Aderezos de acero, aluminio, nacar, plaqué, coral, piedras y de otras clases.

PORTA-MONEDAS, Libros de memoria, petacas y bolsas de mano de cuero y alfombra.

ABANICOS, de pais, de plumas y de los que forman un ramo de flores, con pie de madera hueso, sudalo, y nacar, desde el insignificante, precio de 15 cuartos á 8 duros uno.

SOMBRILLAS de seda y algodón de nuevos dibujos.

CUCHARONES Cubiertos, Cuchillos y Cucharitas para café, de Alpaca de 1.<sup>a</sup> clase.

PERFUMERIA de la acreditada fabrica de Thorel en Paris y la

LEGÍTIMA AGUA DE COLONIA del Laboratorio de Juan Maria Fasina, cuyos articulos todos, se espenden á precios sumamente módicos.

## Al público.

Taylor y Schawalb (antes Lowe.)

Participa á sus numerosos parroquianos que para últimos de agosto llegará á esta capital procedente de Alemania con un abundante y lujoso surtido de instrumentos de óptica, trabajados en las mejores fabricas de Baviera.

La mejor garantia que puedo ofrecer de mis articulos es la grande confianza que me ha dispensado siempre el respetable público palmesano.

## Aviso al público.

En la cuesta de Sto. Domingo frente al Círculo acaba de abrirse un establecimiento de confitería con el nombre de DULCE ALIANZA en donde las personas que gusten concurrir hallarán todo lo perteneciente al ramo de Confitería á precios equitativos. Tambien durante la estacion de calor se sirven helados á los precios de los demas establecimientos de dicha cuesta.

Se reciben encargos de ramillete, y tortas para mesas de lujo y regalos.

## A las señoras.

Se avisa á las Sras. que tenian hechos encargos, haberse recibido un elegante surtido de toquillas adornos para la cabeza, cuellos de tul, tisús para Sra. y niña, mangas de tul, de bolantes, de imitacion, tiras bordadas y otros géneros de novedad. Tienda de ropas, calle de santo Domingo al lado de can Figuera.

## A los galantes.

Guillermo Constantino jardinero florista que vive en el huerto inmediato á la puerta pintada, ofrece á los Sres. aficionados sus trabajos en la composicion de Ramos de flores naturales, de todos gustos y á todos precios.

Como tambien flores sueltas para adorno de señoras.

Cuesta de Sto. Domingo núm. 68 villar del Círculo hay un depósito de cerveza alemana á 9 cuartos botella en el mismo hallarán los consumidores gassiosas, camuesas, horchatas y toda clase de refrescos.

## Alquiler.

En la calle del Palau manzana 55 núm. 5 entresuelos, informarán de la persona que desea alquilar una casa amueblada sita en Son Lull de la Vileta, y vender algunos muebles usados de todas clases.

## Aviso.

En la tienda de Cortes calle del Sagell número 40 se acaba de recibir procedente de Paris y de última novedad un buen surtido de bordados y de diferentes clases como son cuellos clarines y tupidos, tiras anchas y estrechas, vestidos de bautizo, pecheras de camisa y cuellos de crespón para luto de tul y brusela, tambien los hay para niños, todo á precios baratísimos.

## D. Juan Bó y Olivar

Profesor de idiomas Español, Italiano y Francés, tiene el honor de avisar á los padres, tutores y demas personas á quienes esté á su cargo la educacion de los jóvenes; que el dia 1.<sup>o</sup> del próximo agosto dá principio á un curso de lengua francesa cuya Academia tendrá lugar diariamente en el Colegio de su cargo Plaza nueva núm. 59 de siete y media á nueve de la mañana.

Las personas de quienes merezca la confianza se servirán avistarse con dicho profesor quien les dirá los autores que se necesitan para aprender dicho idioma bajo su direccion.

## Libros extranjeros.

En la librería de Pedro Ferragut, plaza de Cort frente la casa Consistorial, se admiten encargos de libros extranjeros á los precios de los catálogos de Paris, peseta por franco. Tambien se admiten suscripciones á toda clase de periódicos franceses, deigas, ingleses y alemanes.

## Alquiler.

En la calle de can Ribera detrás de San Cayetano núm 22 hay para alquilar unos entresuelos con todas las comodidades apetecibles.

## Economía.

Las ventajas de poder comprar un combustible tan bueno como el carbon de leña por un tercio ó la mitad del precio de este, no se halla bastante apreciado por el público. Esto proviene sin duda de que su uso exige una pequeña variacion en los hornillos de muy poco coste; la sociedad del gas ofrece dar gratuitamente á las personas que deseen servirse de este combustible las instrucciones necesarias para su debida aplicacion.

En Barcelona el coke se emplea en las cocinas de los particulares, fondas, hospitales, cuarteles, fabricas de dulces, para las destilaciones, pastelerías, tintoreros, cartidores, herreros, con especialidad para los clavos, fundidores de metales etc. etc.

Los precios son:

Coke de primera calidad grueso á 11 rs. el qq.  
Id. de segunda id. mediano á 8 id. id.  
Id. de tercera id. menudo á 5 id. id.

Los pedidos pueden hacerse á las oficinas de la sociedad del alumbrado de gas, cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 76, piso principal, de diez de la mañana á las dos de la tarde.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRESA DE LA V. DE VILLALONGA.  
Cerca del Cofero.

J. C. D. E.  
Juan Villalonga